

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES
COMERCEARCE SA EL 18 de MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Jaramijo a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas am treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA en las oficinas ubicadas en la vía Manta-Jaramijo lotización Mar de Balboa entrada puerto atún de la ciudad de Jaramijo, presidida por la Presidenta señora Amarilis Jacqueline Santos Saltos, hace las voces de secretaria por decisión de la Junta la señorita Daniela Carolina Arcentales Santos en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan :

ARCENTALES SANTOS DANIELA CAROLINA	97.50%	780.00
ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH	1.25%	10.00
SANTOS SALTOS AMARILIS JACQUELINE	1.25%	10.00
TOTAL.....	800.00 CAPITAL SUSCRITO	

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO: CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2018

PUNTO DOS.- Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018 de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Aprobar acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE S.A de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1.-CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2018

2.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2018

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

du por
Sra. Daniela Carolina Arcentales Santos

Jacqueline Santos
Sra. Amarilis Jacqueline Santos Saltos

SECRETARIA AD-HOC.

PRESIDENTE.

du por
DANIELA CAROLINA ARCENTALES SANTOS

SOCIO

Jacqueline Santos
SANTOS SALTOS AMARILIS JACQUELINE

SOCIO

Wilhelm Roben
ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH

SOCIO